

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE RESTAURANTES ILALO
RESILALO C. LTDA.**

Se comunica al público que RESTAURANTES ILALO RESILALO C. LTDA., aumentó su capital en US\$ 4.520,00; y, reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de Enero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001096 de 4 de Marzo de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL. El capital de la compañía es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cinco mil (5000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Quito, 4 de Marzo de 2011.

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURIDICO

LA HORA:

AC/78465/11

17 MARZO 2011